

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PÁGINA	1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA

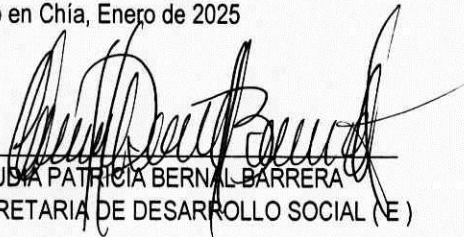
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$18.375.000) M/CTE

PROPONENTE: HERMES GARNICA RINCON

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Título de formación como Título de formación como maestro en bellas artes, o licenciado en arte, o profesional del arte, o profesional en artes plásticas y visuales, o licenciado en artes plásticas y visuales, o en programas de pregrado cuyo NBC sea artes plásticas, visuales y afines o educación Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: Copia del diploma o acta de grado o certificado expedido por el Ministerio de educación o Entidad competente en el que conste la obtención del título solicitado, o tarjeta profesional.	DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL ACREDITA IDONEIDAD: DIPLOMA DE GRADO Y TARJETA PROFESIONAL TÍTULO: BACHILLER ACADÉMICO INSTITUCIÓN: COLEGIO NACIONAL SAN JOSÉ DE GUANENTA INTEGRADO FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 DE JULIO DE 1982 TÍTULO: PROFESIONAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 13141- TARJETA PROFESIONAL EN ARTES ESCÉNICAS: INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1992
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Experiencia de mínimo seis (6) meses, relacionada con la instrucción o enseñanza de técnicas tridimensionales, o técnicas decorativas, o técnicas mixtas, o escultura, o tejidos tradicionales, o tejidos en telar, o artesanías, o bordados, o bisutería, o pintura en cerámica, o vitrales, o dibujo, o pintura, o arte, o artes plásticas, o pintura al óleo, o talla en madera, o escultura, o ensamble, o cerámica, o carboncillo, u origami, o lápices de colores, o iniciación del arte, o dibujo, o pintura, o en maquillaje artístico La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener de manera clara la fecha de inicio y terminación	ENTIDAD QUE LA EXPIDE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA OBJETO: 393-2022: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CENTROS DE INTERES JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS, PARA LA INSTRUCCIÓN DE PINTURA AL ÓLEO Y TALLA EN MADERA, ORIENTADO A JÓVENES Y ADULTOS, DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA. FECHA DE INICIO: 14 DE FEBRERO DE 2022 FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 FECHA DE EXPEDICIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2022 TIEMPO DE EJECUCIÓN: 8 MESES Y 29 DÍAS TOTAL, EXPERIENCIA VALIDADA: 8 MESES Y 29 DÍAS - SI CUMPLE

De la anterior verificación se determina que HERMES GARNICA RINCON cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Manual de Contratación del municipio de Chía.

Dado en Chía, Enero de 2025


CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)